



Consulado General
del Perú en Atlanta

COMUNICADO

OBSERVANCIA DE FERIADOS POR CONMEMORARSE LA “NAVIDAD” Y EL “AÑO NUEVO” Y HORARIO DE ATENCIÓN

Se recuerda a la Comunidad Peruana que los días miércoles 25 de diciembre de 2019 y miércoles 01 de enero de 2020, este Consulado General no atenderá al público en su sede debido a que observará los feriados por conmemorarse la “Navidad” (“Christmas Day”) y el “Año Nuevo” (“New Year’s Day”).

Asimismo, los días 24 y 31 de diciembre de 2019 la atención al público será hasta las 12 p.m.

Para situaciones estrictamente de emergencia, se agradecerá contactar al celular (678) 328-9123. Para consultas sobre trámites consulares (pasaportes, DNI, poderes, etc.), por favor envíe un mensaje a info@consulperuatlanta.com

Atentamente,

Consulado General del Perú en Atlanta